

85074.

Quito, 09 de diciembre del 2015.

Señor

José Santos Flores Aneloa

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 09 de noviembre de 2015, le ha designado a usted como GERENTE GENERAL, para ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para un periodo de DOS años, de conformidad con la cláusula vigésima segunda de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente;



Miguel Ángel Cunalata Collaguazo

C.c. 1713552907
PRESIDENTE

Yo, José Santos Flores Aneloa, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía mencionada.

Quito, 9 de diciembre del 2015.



José Santos Flores Aneloa
C.C. 1708967797

NOTARIA 57
Dr. Eduardo Haro Manchene
QUITO

DATOS DE LA COMPAÑÍA: La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSVELAS S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Eduardo Haro Manchene, el 11 de noviembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del 2015.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 85074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19364
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSVELAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES ANELOA JOSE SANTOS
IDENTIFICACIÓN	1708967797
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6206 DEL: 14/12/2015 NOT: 55 DEL: 11/11/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, ABOGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

RAZÓN: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en 2 foja(s) ES
FIEL COPIA del ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a

12 DICIEMBRE 2015

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

QUITO

Página 1 de 1